

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4408 *EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social de la sociedad sita en Alcorcón, calle Clavel, n.º 9, en primera convocatoria, el día 28 de Junio de 2017, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 29 de Junio de 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2016.

Quinto.- Reelección, en su caso, de D. Enrique Martínez del Palacio, como Administrador Único de la compañía, por el periodo que determinan los estatutos.

Sexto.- Modificación del artículo 3º de los estatutos sociales, relativo al domicilio social.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Noveno.- Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar, para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, incluido el texto íntegro de las modificaciones propuestas, en cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 30 de abril de 2017.- El Administrador único, D. Enrique Martínez del Palacio.

ID: A170038293-1

cve: BORME-C-2017-4408